ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

21 de mayo de 2024 a las 09:40:00

Asistentes

PRESIDENTE

D Rafael Gómez Arenas, Presidente

SECRETARIO

D. EDUARDO MARTÍN FERNÁNDEZ, Tecnico de Contratacion

VOCAL

D. EMILIO DIAZ PINES MATEO, Vocal

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta de apertura del sobre 2 del expediente FPNCYL-16/2024 Explotación del Parque de Aventura en árboles "Pinos Cimeros" en Hoyos del Espino, Ávila.
- 2.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente FPNCYL-16/2024 Explotación del Parque de Aventura en árboles "Pinos Cimeros" en Hoyos del Espino, Ávila.

Se Expone

1.- Aprobación de acta:

La mesa acuerda la aprobación del acta de apertura del sobre 2 del expediente FPNCYL-16/2024 - Explotación del Parque de Aventura en árboles "Pinos Cimeros" en Hoyos del Espino, Ávila.

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expdiente FPNCYL-16/2024 - Explotación del Parque de Aventura en árboles "Pinos Cimeros" en Hoyos del Espino, Ávila.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXPLOTACIÓN DEL PARQUE DE AVENTURA EN ÁRBOLES "PINOS CIMEROS" EN HOYOS DEL ESPINO (ÁVILA), AÑOS 2024-2028						
	VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (MÁX. 40 PTOS., MIN. 25)					
	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN TÉCNICA Y ORGANIZACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL PARQUE (HASTA 30 PUNTOS)			PARQUE DE AVENTURA Y SU ENTORNO (HASTA 10 PUNTOS)		
LICITADORES	Exposición del desarrollo del servicio y planning detallado para el periodo de trabajo (10 PTOS.)	Asignación de recursos de personal, materiales y medios técnicos a la explotación del Parque. (10 PTOS.)	Mantenimiento de las instalaciones (10 PTOS.)	Propuestas para la promoción de las visitas al parque de aventura (4 PTOS.)	Propuestas para la dinamización del parque de aventura y del entorno (6 PTOS.)	TOTAL OFERTA TÉCNICA (MÍN.25)
GREDOS TORMES TURISMO ACTIVO S.L	9	8	8	3	3	31

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Eduardo Martín Fernández Secretario D. Rafael Gómez Arenas Presidente